



EJE IV: LA INCLUSIÓN Y LA CALIDAD COMO POLÍTICA DE ESTADO

- Inclusión educativa
- Calidad educativa
- Justicia educativa



Fundamentación

El sistema educativo argentino, desde sus orígenes puso el foco en la igualdad y la equidad. Estos principios se reflejaron en la Ley 1420, sancionada en el año 1884, que estableció la educación común, laica, gratuita y obligatoria. Desde 1884 a la fecha se fueron modificando los contextos, las políticas de estado y consecuentemente las leyes de educación acompañaron estos cambios. También se modificó el modo de entender la igualdad, la equidad y la justicia social.

En este marco histórico consideramos que es menester resignificar estos principios. A partir de la propia conceptualización de las estudiantes abordaremos el enfoque de la Ley 26206, centrada en una perspectiva de derechos. Destacando el modo en que nos interpela la realidad social, desde la inclusión, diversidad y justicia social. Y cómo los actores sociales del sistema educativo debemos ser garantes de la misma.



Objetivos

- Resignificar las nociones de igualdad de oportunidades, inclusión y justicia social.
- Comenzar a conocer lo que implica pensar la calidad educativa en relación a los conceptos anteriores.



Capacidades a desarrollar

- Producción escrita.
- Lectura de material bibliográfico, análisis y reflexión.
- Oralidad y trabajo colaborativo.



Propuesta de actividades

Actividades Primera Jornada

Actividades

Saberes previos:

¿Conocen escuelas en las haya baños para discapacitados? ¿Con rampas?, ¿tuvieron algún compañero con alguna dificultad para aprender? ¿Tuvieron alguna vez una clase en lengua de señas? ¿Y apuntes en Braille? ¿Y las familias? ¿Tuvieron compañeros con dos mamás o dos papás? ¿Y los docentes? ¿Tuvieron algún docente en silla de ruedas? ¿Tuvieron algún docente trans?, ¿conocen algún docente de Nivel Primario?

Tomar a partir de las respuestas una medición para que se observe la realidad y discutir en consecuencia.

Se sugiere que el docente a cargo de este taller, tome nota de las respuestas para interpelar a las estudiantes.

A partir de las respuestas disparadoras se irá explicando cómo se regula el sistema educativo. La importancia y necesidad de estas leyes para garantizar la igualdad, calidad e inclusión.

Posteriormente ofrecer el título II, Cap. III Educación Primaria, Art 27. “Objetivos de la Educación Primaria “y detenerse en el H .Ley 20.206.

“Atender a las desigualdades educativas de origen social y familiar para favorecer una integración plena de todos /as, niños/ñas en el sistema educativo.”

En grupos de 4/5 Retomar su biografía escolar y elegir tres experiencias que den cuenta del rol docente como garante de los principios de igualdad de oportunidades, inclusión y/o justicia social.

Una vez trabajado en los grupos socializarlo.

Actividad 2

Proyección de los cortos “El punto “y “Por cuatro esquinitas de nada”.

Se proyectarán ambos y luego se dividirán en dos grupos eligiendo con cual desean trabajar.

A partir de la observación del corto abrir el debate, en los grupos ya formados, guiadas con las siguientes sugerencias:



INSTITUTO
CATÓLICO
SUPERIOR

Consigna para el Punto:

¿Retomando las experiencias personales narradas, comparar las acciones de los docentes en ambas situaciones, que similitudes y diferencias presentaron con respecto a su biografía escolar?

Consigna para Cuatro esquinitas de nada

¿Cuáles serían las cuatro esquinas de nada que tendría que recortar la escuela para permitir la igualdad de oportunidades? (usar la metáfora del 4 escribiendo 4 propuestas de cambio para las escuelas en pos de garantizar el acceso de todos.

Cerrar el taller con la puesta en común y registro de lo trabajado para ser insumo de la clase 2.

Tarea:

Traer para el día siguiente fotos descargadas en su celular en las que no se reflejen situaciones de inclusión, igualdad de oportunidades ni justicia social.

Descargar en los celulares la aplicación: filmora-go

Segunda Jornada:

Leer:

El dossier de la educación: Tenti Fanfani Educación y construcción de una sociedad más justa. Revista el Monitor, N°1 / dossier 2.

A partir de esta lectura y las fotos que trajeron hacer un video que dé cuenta de los conceptos centrales del texto. La escuela como garante de la justicia social.

Socialización de las producciones.

Proyectar el fragmento de la obra “ Derechos Derechos “de la obra Derechos Torcidos, de Hugo Midon y Carlos Gianni.

Se abre la posibilidad a que aprendan la canción y la canten todo juntos.



Recursos

- Teléfonos celulares, Cañón, computadora, sonido, cable USB y mini USB.
- Texto fotocopia: Tenti Fanfani Educación y construcción de una sociedad más justa. Revista el Monitor, N°1 / dossier 2.



Evaluación

- La producción final del corto y los procesos de participación y trabajo grupal.



Bibliografía

- Ley de Educación Nacional 26.206.
- Tenti Fanfani. Educación y construcción de una sociedad más justa. Revista el Monitor, N°1 / dossier 2.

EQUIPO RESPONSABLE

DOCENTES DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA